



PRÁCTICAS Y PERCEPCIONES DE LOS CUIDADORES DE NNA SOBRE CIUDADANÍA DIGITAL

Clara Saraí Gutiérrez Gálvez

Universidad Veracruzana
clarizgalb@gmail.com

Miguel Angel Casillas Alvarado

Universidad Veracruzana
mcasillas@uv.mx

Alberto Ramírez Martinell

Universidad Veracruzana
albramirez@uv.mx

Área temática: Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación.

Línea temática: Acceso, Inclusión, equidad y convivencia en entornos digitales: d) ciudadanía digital

Tipo de ponencia: Reportes parciales o finales de investigación



Resumen

La reducción cada vez mayor de la edad en la que los niños, niñas y adolescentes acceden a Internet, evidencian la necesidad de la formación de una ciudadanía digital. En el presente documento se expone el resultado parcial de una investigación referente a las prácticas y percepciones de sus cuidadores relacionadas a dicha formación, teniendo como resultados de esta que su capacidad de conocimiento de riesgos del Internet se ve afectada por la actualización y transformación constante de la cultura digital y la adopción de términos extranjeros. Asimismo, se plantea la necesidad de una actividad colegiada entre familia, escuela y gobierno para una alfabetización mediática encaminada al desarrollo adecuado de las niñas, niños y adolescentes en los entornos virtuales desarrollada a partir de la percepción de los cuidadores sobre quiénes son los responsables de la enseñanza o formación de la ciberciudadanía digital de los NNA.

Palabras clave: Alfabetización digital, Alfabetización mediática, Cultura digital, Relación padres-hijos.

Introducción

El uso de internet por parte de niñas, niños y adolescentes (NNA) en la actualidad es una práctica común, lejos de las décadas anteriores donde se veía aminorado por la falta de acceso a dispositivos y que en ocasiones debían asistir a clases de computación o a rentar por tiempo

limitado una computadora de escritorio para poder acceder al uso de algún dispositivo para revisar información escolar, juegos o sus correos electrónicos, ahora poco más del 25% de la población mexicana usuaria de Internet son menores de 6 a 17 años de edad (IFT, 2021) y “50% de las niñas y niños de entre 6 y 11 años son usuarios de internet o de una computadora y en el caso de los adolescentes de 12 a 17 años, entre el 80 y 94% usan internet o una computadora” (ONU).

Lo anterior puede ser resultado de las acciones que ha venido realizando el gobierno mexicano en pro de la habilitación tecnológica e introducción de las TICCAD; a finales de los noventa y a principios de los 2000, la secretaría de educación pública de la mano del gobierno de México han implementado ciertos programas con el objetivo de integrar estas tecnologías a la educación pública, como en su tiempo significó Enciclomedia con la que “se buscó constituir una nueva práctica educativa acompañada de las TIC, con la finalidad de propiciar una mejor comprensión de los contenidos escolares” (Castañeda et. al, 2013) o uno más reciente como el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD), otro ejemplo son las actividades que han realizado el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Coordinación General de Aprende, conocida anteriormente como la Dirección General de Televisión Educativa. Estas acciones gubernamentales se han encontrado encaminadas a guiar el uso de las tecnologías e intentar evitar una cierta segregación tecnológica.

Por otro lado, la adquisición cada vez mayor de dispositivos móviles, la facilidad de acceso a puntos de internet en la vía pública y la intromisión de la cultura popular en la digital, han promovido e incrementado su uso en menores de 18 años, permitiéndoles comunicarse con sus pares, relacionarse, desarrollar su identidad en la virtualidad, acceder a contenidos que fomenten el entretenimiento y conocer a través de sus dispositivos el mundo.

Si bien el acceso a las TIC implica en lo general aspectos positivos, de democratización de la información y de la participación en la conversación global que se da en el ciberespacio, en este texto nos enfocamos en los riesgos a los que se pueden enfrentar las NNA y la importancia de que sus cuidadores estén informados.

Al encontrarnos en una sociedad de la información, donde el acceso a ella está a segundos de nosotros, la facilidad de sufrir alguna afectación por prácticas indebidas en la red, también lo está, potencializando así que las víctimas de los riesgos propios del Internet sean cada vez de edades más reducidas.

Contrario al objetivo inicial de la alfabetización digital que a finales de los noventa buscaba la enseñanza y manipulación de la computadora de escritorio, la paquetería office y los navegadores o buscadores de información, hoy nos enfrentamos ante la necesidad de promover prácticas éticas, políticas, creativas y sociales que permitan transformar el entorno. Entre ellas la formación de la ciudadanía digital, la cual determina los valores que desempeña el ciudadano en el ámbito digital o en comunidades virtuales (Robles, citado en Martínez et. al, 2015).

El manejo y operación de equipos de cómputo y software es sin duda un tema importante en relación con la alfabetización digital de los 90 y la habilitación tecnológica actual, no obstante, los temas informacionales son cada vez más importantes. Ahora la literacidad digital

que “comprende las habilidades, competencias y estrategias para desenvolverse, integrarse y comunicarse en distintos entornos digitales” (Cantamutto, 2015, p. 3) junto con el *Saber ejercer y respetar una ciudadanía digital*, término acuñado a la teoría de los Saberes Digitales de Casillas y Ramírez (2021), se posicionan como unas de las principales competencias a adquirir por parte de los usuarios.

Al cuestionar sobre quién recae la responsabilidad de la formación de la ciudadanía digital en niñas, niños y adolescentes, regularmente podría atribuirse al seno familiar, como popularmente se espera se forme la educación del ser humano esperando que sus cuidadores, los cuales pueden ser padre, madre, abuelo, abuela o tutor a raíz de sus experiencias, valores y concepciones éticas y morales, formen un ciudadano crítico, ético y responsable.

Sin embargo, cuando el nivel de desconocimiento por parte de los cuidadores ante los entornos o comunidades virtuales es nulo o bajo, se descubre que es un proceso independiente y totalmente diferente a la crianza, considerando la necesidad de que el ciudadano digital actual, adapte estas habilidades éticas, morales y de pensamiento crítico hacia sus actividades desarrolladas en la web.

En el presente documento, producto del avance de una investigación sobre cuidadores de NNA, manipulamos de una base de datos mayor, los perfiles de padres, madres y abuelos de niñas, niños y adolescentes. Para este ejercicio hemos excluido a docentes los cuales también representan un perfil imprescindible en la formación del ciudadano digital. Analizamos las percepciones y algunas de las prácticas relacionadas al cuidado de las NNA ante el uso de la red que tiene este grupo de cuidadores. Asimismo, se espera fomentar una reflexión acerca de la responsabilidad de la formación de la ciudadanía digital en el marco de una mediación digital.

Desarrollo

Indiscutiblemente cuando reflexionamos acerca del uso que los NNA hacen de los medios digitales se nos viene a la mente sitios web como *Youtube, Tik Tok e Instagram* o alguna red social donde interactúen con otras personas y les permita desarrollar su naturaleza social; asimismo actividades escolares como la elaboración de tareas o unirse a sesiones sincrónicas por medio de alguna plataforma como *Zoom o Google Meet*. Sin embargo, su uso va más allá de acceder a la diversidad de contenidos que ofrece la red, considerando que

...el usuario informado de los medios debe estar en condiciones de evaluar el material que encuentra, por ejemplo, mediante el análisis de las motivaciones de quienes lo crearon y la comparación con otras fuentes, incluida su propia experiencia directa... formular preguntas respecto de la autoridad, la confiabilidad y el sesgo; asimismo, también evoca interrogantes más generales acerca de quiénes son las voces que se

oyen, de quiénes son los puntos de vista representados y de quiénes son las voces o los puntos de vista que no se muestran (Buckingham, 2008, p. 199).

La supervisión paternal o de sus cuidadores juega un rol muy importante, pero más allá de una supervisión, se espera que las NNA desarrollen un sentido crítico ante el consumo y navegación por internet. Lo que nos lleva a plantear la necesidad urgente de una mediación digital, que lejos de proteger o guiar en todo momento a la NNA, busque desarrollar una comprensión del mundo digital, fundamentar su actuar procurando que sea crítico al elaborar, recibir y consumir productos de este, el reconocimiento de los valores personales, sociales y de las responsabilidades éticas; la participación en el diálogo cultural y la conservación de su autonomía, en un ambiente donde fácilmente esta puede ser arrebatada y manipulada por los estándares de la cultura digital (UNESCO, 2008 citado en Gutiérrez y Tyner, 2012, Buckingham, 2008).

Los peligros a los que se enfrentan las NNA en Internet tales como el ciberbullying, el phishing el cual es una práctica donde por medio del envío de correos electrónicos con apariencia confiable que tienen el objetivo de redirigir a sitios clonados, se efectúa el robo de información confidencial (Huerta, 2021); el doxxing que se refiere a la publicación o filtración de la información personal del usuario de forma malintencionada (Eckert y Metzger-Riftkin, 2020); el grooming que alude al acoso sexual por parte de un adulto a un menor por medio de Internet; el stalking que se refiere al acecho anónimo o público en internet (UNICEF, 2017); el ghosting que es la disolución de relaciones interpersonales donde el usuario afectado es totalmente ignorado por su par sin una explicación aparente (Navarro, et. al, 2020), la filtración de imágenes sensibles, el robo de identidad, el acceso a información inapropiada, la pérdida de control sobre la propia privacidad y otros más graves como el chantaje o el engaño no son más que el reflejo de nuestra sociedad y la trasmutación de los problemas de la vida física a la vida en la red, “los medios digitales no se limitan a reflejar el mundo, sino que lo representan. Ofrecen interpretaciones y recortes de la realidad particulares que, de manera inevitable, plasman valores e ideologías implícitos” (Buckingham, 2008, p. 199).

Es debido a ello que la educación en torno a las formas de convivencia y actuar en internet deben cimentarse correctamente, evitando así que la NNA bajo su cuidado sea una víctima más de las malas prácticas. Como se mencionaba al inicio, los usuarios de internet tienden a ser cada vez de edades más jóvenes, en minutos logran manipular un dispositivo para su entretenimiento, mucho se ha hablado sobre las capacidades con las que los infantes utilizan estas herramientas y que incluso en ocasiones apoyan a sus mayores como abuelos o padres en la resolución de “fallas” en los teléfonos celulares. Demostrando así que lejos de alejar o prohibir a las NNA el uso de estos dispositivos, se debe promover el buen uso.

Lo anterior no significa que los cuidadores no hayan intentado hacerlo, quizás de formas comunicativas no tan especializadas como lo haría un profesional, pero sí a su modo, a lo que han alcanzado a escuchar de otros, visto o leído en medios tradicionales y en el mejor de los casos, de lo que se ha informado en sitios o aplicaciones en Internet. Así como lo fue en su

tiempo advertir sobre los riesgos fuera del hogar, los padres han advertido a sus hijos sobre los peligros de la red, desde leyendas urbanas hasta actos más comprobables como crímenes que pudieron sucederle a alguien conocido o cercano.

Metodología

Para analizar las prácticas de los cuidadores de NNA encaminadas a la formación de una ciudadanía digital y la advertencia de que los riesgos en internet pueden variar, así mismo las concepciones que se tengan de ciertos fenómenos que sucedan en la red, con base en la sociología del conocimiento y en fundamentos propios de esta disciplina tales como los de Scheler que “analizó con mucho detalle la manera como el conocimiento es ordenado por la sociedad. Concibiendo así que el conocimiento humano se da en la sociedad como un a priori de la experiencia individual, proporcionando a esta última su ordenación de significado” (Berguer y Luckmann, 1968) presentamos los siguientes hallazgos resultados del avance de una investigación dirigida a cuidadores de niñas, niños y adolescentes; intervención realizada por medio de una encuesta en línea, cuyo formulario fue aplicado y contestado por estudiantes de los cursos Saberes Digitales nivel 1, Saberes Digitales nivel 2 y Diseño de Experiencias Educativas Virtuales, los tres alojados en la plataforma de MOOCs, México X. De una población inicial de poco menos de 1, 400 participantes que radican a lo largo de todo el territorio mexicano, se eligieron las respuestas de una población de 182 cuidadores de niñas, niños y adolescentes de los cuales ninguno manifiesta trabajar en el sector educativo y de los que cada uno cuentan con al menos un menor de 18 años a su cargo.

El instrumento que los participantes contestaron de manera opcional está compuesto por tres apartados. En el primero se identifican características del cuidador tales como su sexo, rango de edad, lugar de residencia donde se incluye un listado con los 32 estados del país y el rango de edad al que pertenece la niña, niño o adolescente. Posterior a estas preguntas iniciales se encuentran otras referentes al grado de apropiación por parte del cuidador en la realización de tareas con tecnología digital, el medio de acceso a Internet con el que cuenta donde convive con el menor y su postura referente a algunas prácticas en la red.

En el apartado dos, se evalúa su participación y reconocimiento en las actividades que desarrollan las NNA en el ciberespacio, como lo son el conocimiento de riesgos cibernéticos o el acceso al que poseen a los medios de comunicación que usa el menor.

Por último, en el apartado tres se busca hondar en los conocimientos propios de la cultura digital donde se desenvuelve la NNA, asimismo en la supervisión dirigida hacia el menor en el ámbito digital y sus percepciones respecto a la responsabilidad de formar una ciudadanía digital.

Para esta comunicación analizamos las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tanto conoce los siguientes riesgos en Internet para niñas, niños y adolescentes?

2. De las siguientes actividades cuáles hace con más frecuencia con la niña, niño o adolescente a su cargo.
3. Indique si está de acuerdo o no con las siguientes ideas sobre el cuidado en el ciberespacio.
4. ¿Quién cree usted que deba ser el responsable de la formación de la ciudadanía digital de las niñas, niños y adolescentes?

A partir del plan de análisis general en el que buscamos revisar la información en tres niveles, descripción, cruce de variables y construcción de índices, en este apartado presentamos las reflexiones preliminares de una investigación mayor que busca la publicación de otros materiales, incluida una tesis de licenciatura. Enfocándonos en el nivel 1, el cual consta en la descripción de hallazgos de cinco preguntas respondidas por cuidadores de NNA, los cuales externan no ser trabajadores del sector educativo.

Nivel 1 del plan de análisis

Tabla y descripción de hallazgos de 4 preguntas seleccionadas. Cruce de variables.

Nivel 2

Construcción de índices.

Nivel 3

El nivel tres del plan de análisis no se reporta.

Resultados

De los participantes que respondieron el formulario y la población elegida que consta de 182 personas, se reporta que el 64.17% son mujeres, mientras que el 32.62% son hombres y el resto, prefiere no decirlo. Los rangos de edad oscilan desde los 18 años hasta los 70 y más. Enfocándonos en estos podemos distinguir que nuestra población mayoritaria tiene entre 23 a 39 años, representando el 57%, mientras que la minoritaria son de los 50 a 70 años y más, con el 5.85%.

Anteriormente, se enlistaron algunos de los riesgos más populares en internet, que pueden ir desde un “engaño” por parte de un usuario a otro al mentirle sobre su identidad o su apariencia, hasta otros más graves como la circulación de fotos íntimas del menor, de tipo sexual.

Considerando lo imprescindible que es el hecho de que los cuidadores conozcan sobre estas malas prácticas se les cuestionó qué tanto sabían sobre algunas de ellas.

Tabla 1. Conocimiento por parte del cuidador acerca de los riesgos en internet para el NNA.

Riesgo en internet para el NNA	Suficiente	Nada	Mucho	Poco
Acceso a noticias inadecuadas	Suficiente	Nada	Mucho	Poco
	52	5	117	10
	28.26%	2.72%	63.59%	5.43%
Acceso a contenido violento	Suficiente	Nada	Mucho	Poco
	55	7	115	8
	29.73%	3.78%	62.16%	4.32%
Acceso a contenido pornográfico	Suficiente	Nada	Mucho	Poco
	51	8	110	15
	27.72%	4.35%	59.78%	8.15%
Acceso a información gráfica inadecuada	Suficiente	Nada	Mucho	Poco
	53	9	107	15
	28.80%	4.89%	58.15%	8.15%
Engaños	Suficiente	Nada	Mucho	Poco
	62	9	103	9
	33.88%	4.92%	56.28%	4.92%
Chantaje	Suficiente	Nada	Mucho	Poco
	61	8	102	12
	33.33%	4.37%	55.74%	6.56%
Venganzas	Suficiente	Nada	Mucho	Poco
	61	8	93	19
	33.70%	4.42%	51.38%	10.50%
Robo de información	Suficiente	Nada	Mucho	Poco
	57	7	101	17
	31.32%	3.85%	55.49%	9.34%
Suplantación de identidad	Suficiente	Nada	Mucho	Poco
	58	8	95	23
	31.52%	4.35%	51.63%	12.50%
Ciberbullying	Suficiente	Nada	Mucho	Poco
	58	8	105	12
	31.69%	4.37%	57.38%	6.56%
Sexting	Suficiente	Nada	Mucho	Poco
	51	10	51	22
	38.06%	7.46%	38.06%	16.42%
Circulación de packs de fotografías	Suficiente	Nada	Mucho	Poco
	58	9	97	20
	31.52%	4.89%	52.72%	10.87%
Phishing	Suficiente	Nada	Mucho	Poco
	59	28	64	33
	32.07%	15.22%	34.78%	17.93%
Doxing	Suficiente	Nada	Mucho	Poco
	64	32	50	38
	34.78%	17.39%	27.17%	20.65%
Grooming	Suficiente	Nada	Mucho	Poco
	65	28	55	34
	35.71%	15.38%	30.22%	18.68%
Stalking	Suficiente	Nada	Mucho	Poco
	55	25	74	28
	30.22%	13.74%	40.66%	15.38%
Ghosting	Suficiente	Nada	Mucho	Poco
	59	24	68	32
	32.24%	13.11%	37.16%	17.49%
Retos	Suficiente	Nada	Mucho	Poco
	63	13	86	22
	34.24%	7.07%	46.74%	11.96%

Nota: Elaboración propia.

Como lo muestra la tabla 1, el conocimiento por parte de los cuidadores respecto al acceso a contenido violento el 62% dijo conocer mucho, mientras que solo el 4.32% mencionó que poco, sobre el acceso al contenido pornográfico casi el 60% expresó conocer mucho y el 4%, nada. A lo largo de la tabla podemos encontrar riesgos de distintos niveles de gravedad, respecto a la circulación de packs de fotografías que es a lo que los jóvenes llaman a la circulación de fotos íntimas sexuales, de los cuidadores el 31.52% dijo conocer lo suficiente, el 15.22% nada, el 52.72% mucho y el 10.87% poco.

Como podemos notar, al inicio de la tabla existe una tendencia respecto a los cuidadores que dicen saber mucho y suficiente sobre los riesgos, sin embargo, para los riesgos como el pishing, el doxxing, el grooming, el stalking y el ghosting, el número de cuidadores que expresan saber poco o nada aumenta considerablemente, lo que hace pensar que al ser términos más recientes o en otro idioma, suelen ser menos conocidos.

Cuando se les preguntó acerca de las actividades que realizan con la NNA relacionadas a prácticas en la web, dentro de estas destacó que un número importante de cuidadores no suelen mantener contacto con la NNA por mensajes (30%) ni seguirse en redes sociales (40%) sin embargo, suelen hablar de *influencers* (45%) y de los riesgos de Internet (79%). Al momento del presente análisis desconocemos si el no seguirse en redes sociales con el menor o el no mensajearse se derive de que el cuidador no use redes sociales o plataformas de mensajería, no obstante, destaca el hecho de que conversan acerca de los riesgos propios de la red. Por otro lado, se les cuestionó acerca de las prácticas de los cuidadores respecto a contenido relacionado con los menores, por ejemplo, se preguntó si cuidaban la información que publicaban en Internet sobre la niña, niño o adolescente a su cargo, el 100% contestó que estaban de acuerdo o muy de acuerdo, en relación a esta práctica fue muy cerrado el resultado, dicen cuidar la información que comparten; cuando se les fue preguntado si evitaban publicar información de la NNA, el 100% contestó que estaban de acuerdo o muy de acuerdo. Lo anterior evidencia en este aspecto, que prefieren evitar riesgos y optan por evitar ofrecer a los amantes de las malas prácticas información que pudiera ser importante para la realización no solo de riesgos menores sino delictivos o incluso relacionados con la inseguridad que acontece actualmente.

Considerando los resultados de los cuestionamientos previamente presentados, podemos advertir que los cuidadores de NNA cuentan con cierta noción de la importancia de reconocer pero sobre todo prevenir de los riesgos que permean al hacer uso de la red, incluso tratan de empaparse de la poca información que sus hijos les comparten respecto a sus prácticas en Internet; algunos más que otros, tratan de hacer uso de las herramientas que les ofrecen las TIC para mantener contacto con los menores, por medio de redes sociales o por mensajería instantánea.

Sin embargo, al únicamente enfocarnos en las prácticas de los cuidadores hace que volvamos a caer en uno de los planteamientos descritos al inicio, que la educación en torno a la ciberciudadanía recaiga únicamente en el seno familiar, no obstante, en este ejercicio de análisis únicamente se expone una parcialidad de la población total estudiada, la cual incluye

docentes, sin embargo, esa es otra población de la cual posteriormente serán publicados los resultados de su estudio.

Al ser cuestionados a los cuidadores sobre quiénes creían que debían ser responsables de la formación de la ciudadanía digital en NNA, los resultados muestran 3 instituciones que destacan de entre otras opciones relacionadas a conglomerados internacionales dedicados al desarrollo de tecnología, redes sociales, comercio electrónico o entretenimiento.

Figura 1. ¿Quién es responsable de la formación de la ciudadanía digital en las NNA?



Nota: Elaboración propia.

La escuela, el gobierno y la familia (ver figura 1) se enlistan como los principales responsables de la formación de la ciudadanía digital en NNA según las percepciones de los cuidadores, situándose en primer lugar la familia, seguido de la escuela y por último el gobierno, pero también algunos eligieron que ciertas empresas tenían una responsabilidad quizás social para con sus usuarios. Lo anterior evidencia que los cuidadores creen que el formar una ciudadanía digital debe ser una responsabilidad compartida.

Conclusiones

A lo largo de la última década los usuarios de Internet han incrementado y cada vez más las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD)

se abren paso para convivir en las actividades de la cotidianeidad, nos permiten comunicarnos, desarrollarnos en la virtualidad, facilitar procesos y entretenernos con el vasto contenido que podemos encontrar en la red. En esta diversidad de contenidos y prácticas las niñas, niños y adolescentes pueden (de no contar con la información o formación digital ideal) ser víctimas de alguno de los riesgos del Internet. Actualmente los cuidadores de NNA suelen utilizar las TIC y se encuentran enterados de la presencia de ciertas actividades que algunos usuarios realizan para afectar a otros, sin embargo, la continua transformación y actualización propia de la cultura digital donde tecnicismos, adopción de términos extranjeros, patrones de conducta, modas o estereotipos, marcan un ritmo o velocidad rápida que sumado al uso e implementación de nuevas tecnologías o redes pueden significar un reto para la supervisión digital de las NNA. Por otro lado, aun considerando que un margen alto de la población estudiada tiene conocimiento de los delitos cibernéticos, otro tanto el cual representa un número importante, desconoce términos o las practicas negativas que son más recientes.

Lo cual es totalmente normal cuando reflexionamos que los cuidadores advertirán a las niñas, niños y adolescentes desde sus experiencias o la poca o basta información con la que cuenten que puede venir desde publicaciones en las mismas redes sociales, pláticas con sus pares, etc., que comparándola con la de, por ejemplo, un experto en cultura digital puede ser un poco deficiente; recordemos que considerando que el conocimiento depende en gran parte de la ocupación del ser humano, de aquello que practica diariamente sabrá muchas cosas, del mundo ocupacional de otros apenas tendrá un conocimiento muy esquemático (Berguer y Luckmann, 1968).

Lo cual permite la apertura de una discusión, donde el tema principal recae sobre ¿Quién debería ser el responsable de formar una ciberciudadanía digital? Analizando las percepciones de los cuidadores, podría dividirse en tres instancias: La familia, la escuela y el gobierno. Una actividad que uniera los esfuerzos de las comunidades antes descritas que fuera más allá del trabajo en pro de la alfabetización digital que han realizado las últimas dos. Sino que permitiera una mediación digital, enfocada en la formación de un ciudadano digital, crítico con el contenido que se encuentra en la red, que sepa diferenciar entre lo útil y lo que no, capaz de desaprender y reaprender prácticas que le permitan cuidar de su autonomía, forjar un criterio propio, transportar sus valores éticos y morales de la realidad física a la virtualidad, mantenerse atento de los riesgos, conocerlos, identificarlos y prevenirlos; pero sobre todo, que no olvide que la vida va más allá de una pantalla de un dispositivo.

La propuesta, que tiene como principio básico el desarrollo apropiado de las NNA en entornos digitales, podría iniciar desde la capacitación por parte de expertos a docentes y padres de familia considerando que actualmente en el marco curricular de la educación básica, al menos hasta educación secundaria, no existe como tal una asignatura referente a la cultura digital, a diferencia de la educación media superior donde a partir del próximo año escolar, se verán integrados desde el nuevo marco curricular común de la Nueva Escuela Mexicana (SEP, 2022), contenidos relacionados al desarrollo y formación de la ciudadanía digital en los jóvenes. En ese aspecto, podríamos incluso aludir que existe un área de oportunidad para la educación

básica, dónde adoptando los principales ejes articuladores de este nuevo podrían establecerse redes entre estas tres comunidades en pro de la formación de un buen ciudadano digital.

Referencias

- Berger, P. y Luckmann, T. (1968) *La construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrortu.
- Buckingham, D. (2008) *Más allá de la tecnología. Aprendizaje infantil en la era de la cultura digital*. Argentina: Manantial.
- Casillas, M. y Ramírez, A. (2021) *Saberes Digitales en la educación: Una investigación sobre el capital tecnológico*. Argentina: Brujas.
- Cantamutto, L. M. (2015). Aspectos pragmáticos de la literacidad digital: la gestión interrelacional en la comunicación por teléfono móvil. *Revista Internacional de Tecnología, Conocimiento y Sociedad* 4(1).
- Castañeda, A., Carrillo, J., & Quintero, Z. (2013). *El uso de las TIC en Educación Primaria: la Experiencia ENCICLOMEDIA*. México: Redie.
- Eckert, S., Metzger-Riftkin J. (2020) Doxxing, Privacy and Gendered Harassment. The Shock and Normalization of Veillance Cultures. *M&K Medien & Kommunikationswissenschaft*, 68(3), pp. 273-287.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (UNICEF). (s.f.) Mantener seguros a niñas, niños y adolescentes en internet. Durante la pandemia, pasan más tiempo conectados. UNICEF. <https://www.unicef.org/mexico/mantener-seguros-ni%C3%B1as-ni%C3%B1os-y-adolescentes-en-internet#:~:text=En%20M%C3%A9xico%2C%2050%25%20de%20las,la%20ni%C3%B1ez%20y%20la%20adolescencia>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2017) *Guía de sensibilización sobre Convivencia Digital*. Argentina: Faro digital.
- Gutiérrez, A. y Tyner, K. (2012) Educación para los medios, alfabetización mediática y competencia digital. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 19(38), 31-39.
- Huerta, I., (2021). Phishing: métodos de estafa en comercio electrónico en México. *Transdigital*, 3(5), 1-17.
- Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). (22 de junio, 2021). En México hay 84.1 millones de usuarios de internet y 88.2 millones de usuarios de teléfonos celulares: ENDUTIH 2020. Comunicado de prensa.
- Navarro, R., Larrañaga, E., Yubero, S., & Villora, B. (2020). Ghosting and breadcrumbing: Prevalence and association with online dating behavior among young adults. *Escritos de Psicología-Psychological Writings*, 13(2), 46-59.

Martínez, K., Morales, A. y Ramírez, A. (2015) XVIII Congreso Nacional de Investigación Educativa. Ciudadanía Digital de los profesores universitarios. https://www.researchgate.net/publication/303880981_Ciudadania_Digital_de_los_profesores_universitarios

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022) Marco Curricular Común, EMS 2022 Proyecto de transformación de la Educación Media Superior La Nueva Escuela Mexicana.